GUÍA DE IMPLEMENTACIÓN

PROYECTOS DE CAMINOS ESCOLARES

Bilbao
UDALA
AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento de Bilbao, en su apuesta por favorecer la **seguridad y autonomía** de la infancia en sus desplazamientos al colegio y consciente del importante papel de la infancia en la ciudad, distribuye a los centros educativos de Bilbao esta **guía de implementación de caminos escolares**.

Con el objetivo de impulsar la creación y arranque de proyectos de caminos escolares y de contribuir a la eficacia y al éxito en su implementación, esta guía proporciona orientaciones, principios y pautas de actuación de los pasos a seguir para llevar a cabo un proyecto de camino escolar. Los criterios y recomendaciones generales expuestas se deberán validar en cada caso adaptándolos a la realidad específica de cada centro escolar.

La publicación va dirigida a los centros educativos de Bilbao y a todas aquellas personas, entidades y/o colectivos de la ciudad que quieran participar en un proyecto de estas características: **técnicos y profesionales de la educación, urbanismo o movilidad, familias y entidades sociales diversas**.

Bilbao
UDALA
AYUNTAMIENTO

Bilbao 21
Agenda

Edita: Ayuntamiento de Bilbao. Área de Movilidad y Sostenibilidad.

ÍNDICE

1. ¿QUÉ SON LOS CAMINOS ESCOLARES? 2

2. ¿POR QUÉ LOS CAMINOS ESCOLARES? 2

3. ¿QUIÉN PARTICIPA EN UN PROYECTO DE CAMINO ESCOLAR? 4

4. OTRAS MODALIDADES DE MOVILIDAD ESCOLAR SOSTENIBLE 5

5. METODOLOGÍA – SECUENCIA DE IMPLEMENTACIÓN PASO A PASO 8

6. ¿CÓMO COLABORA EL AYUNTAMIENTO DE BILBAO? 15

7. FINANCIACIÓN 16

1. ¿QUÉ SON LOS CAMINOS ESCOLARES?

Son proyectos de ciudad para la formación y educación en valores desde la autonomía, la solidaridad, la buena convivencia y la sostenibilidad. Esta iniciativa que se está llevando a cabo en diferentes poblaciones europeas, pretende promover y facilitar que los niños vayan caminando o en bicicleta al colegio de manera autónoma a través de un itinerario indicado y acondicionado que haga de este desplazamiento una actividad segura y agradable.

El camino escolar se inscribe dentro del marco de la **Carta Europea de los Derechos de los Peatones** con la finalidad de recuperar la armonía entre las personas y la ciudad sin depender del vehículo; y desde la perspectiva pedagógica se enmarca con los objetivos propios de la **Red de Ciudades Educadoras**, de la cual Bilbao forma parte.

En este contexto el Ayuntamiento de Bilbao plantea los proyectos de camino escolar como una estrategia para promover la educación en valores de ciudadanía activa.

2. ¿POR QUÉ LOS CAMINOS ESCOLARES?

Construyen un entorno amigable

Garantizan el acceso de los alumnos a los centros educativos con las máximas condiciones de seguridad y confort

Potencian la autonomía de los niños

Fomentan la autonomía de los niños en sus trayectos cotidianos y su participación

Mejoran la salud de todos

Mejoran el entorno y fomentan hábitos saludables como el desplazamiento con modos de movilidad activa (bicicleta y a pie) de niños y residentes

Reducen el tráfico y mejoran el medio ambiente de la ciudad

Promueven el acceso en modos sostenibles, especialmente a pie, y el uso racional del vehículo privado

En el ámbito pedagógico, los caminos escolares persiguen:

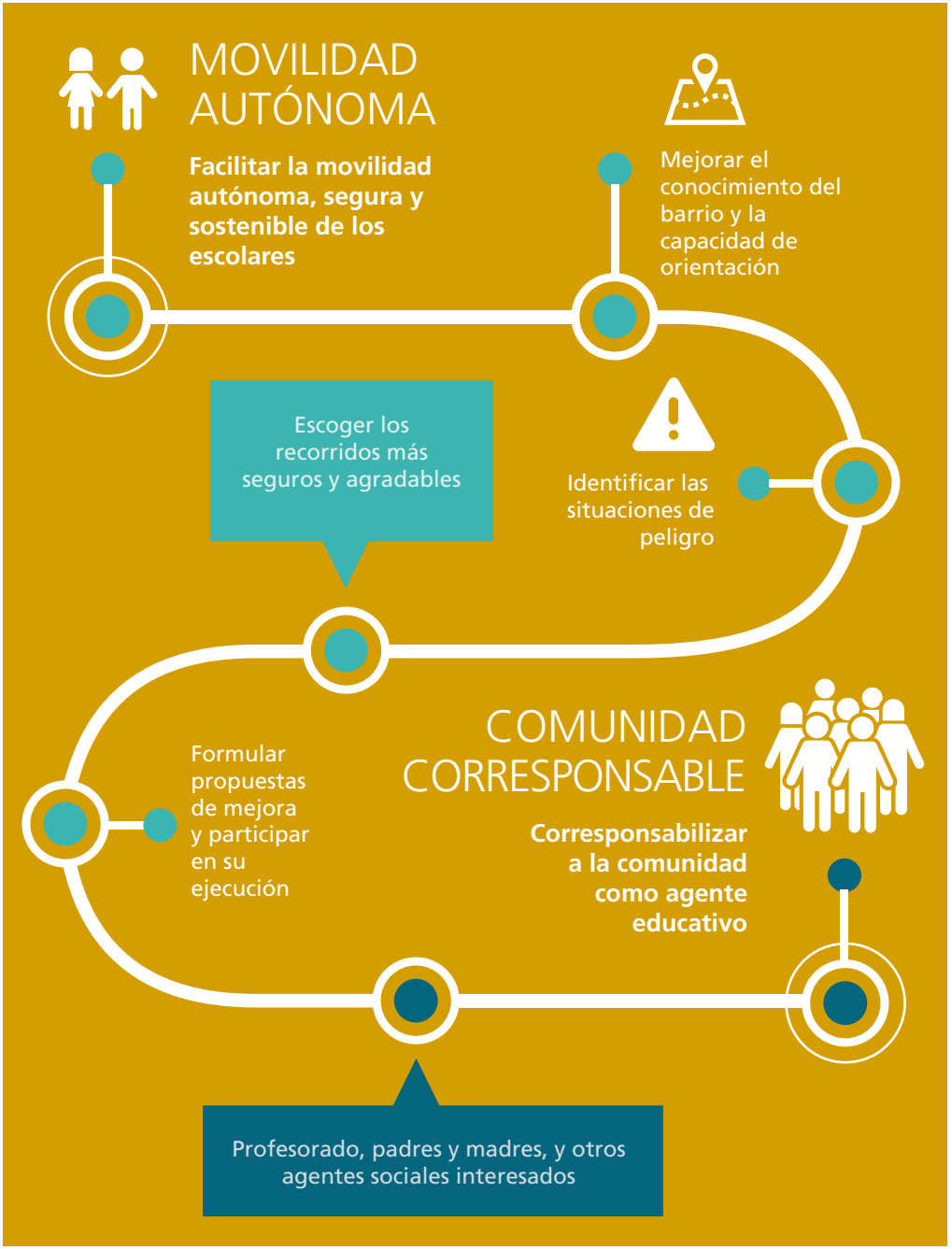

3. ¿QUIÉN PARTICIPA EN UN PROYECTO DE CAMINO ESCOLAR?

LOS NIÑOS Y NIÑAS:

Cada centro escolar deberá definir las edades exactas del colectivo que participará en las actividades educativas – aunque todo el alumnado se verá afectado por el proyecto.

LAS FAMILIAS:

Todas las familias del centro educativo; se puede canalizar su participación a través del AMPA. Hay diferentes niveles de participación:

- Valoración de la seguridad de los itinerarios.
- Usuarios de los itinerarios.

EL CENTRO EDUCATIVO (PROFESORADO, DIRECCIÓN):

Es importante que los objetivos del camino escolar se puedan incluir en las áreas curriculares y que se puedan poner en marcha dinámicas participativas en la fase de diagnóstico y diseño del proyecto con los alumnos (trabajo en el aula, reconocimiento del entorno).

El centro educativo debe tener un papel activo en las distintas fases y propuestas del proyecto.

LAS ASOCIACIONES Y ESTABLECIMIENTOS DEL BARRIO:

Es conveniente hacer partícipes a las asociaciones del barrio y también los establecimientos (comercios, oficinas, etc.) que se encuentren a lo largo del recorrido de camino escolar como colaboradores del proyecto.

AYUNTAMIENTO DE BILBAO:

Áreas y servicios implicados en el lanzamiento del camino escolar y actividades en las que dan soporte:

- Área de Movilidad y Sostenibilidad / Intervenciones en el espacio público.
- Área de Seguridad Ciudadana / Servicio de regulación de tráfico con policía local y educación viaria relacionada con la prevención de conductas de riesgo como peatón, pasajero y conductor de bicicleta.

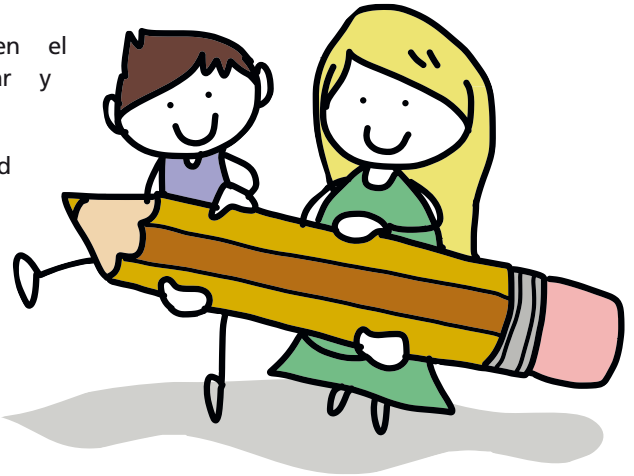

4. OTRAS MODALIDADES DE MOVILIDAD ESCOLAR SOSTENIBLE

Cuando en un centro educativo no se dan los condicionantes previos favorables para el éxito de un camino escolar, quizás deba plantearse otra modalidad de movilidad escolar sostenible que persiga objetivos similares que el camino escolar pero con distintas metodologías:

>> CLASIFICACIÓN SEGÚN EL MODO DE TRANSPORTE UTILIZADO

Pedibús o autobús a pie: Parte del establecimiento de unos itinerarios para peatones de acceso al centro escolar perfectamente identificados situando un conjunto de paradas en su recorrido donde se centraliza la recogida de los niños. Definidos el recorrido y las paradas, padres y madres llevan a sus hijos hasta alguna de las paradas del recorrido. Este tipo de experiencias suele estar vinculado con entornos urbanísticos considerados poco amables con la movilidad infantil, aunque no siempre es así.

Bicibús o autobús en bici: Al igual que en el pedibús, se establecen unos itinerarios para bicicletas desde los domicilios de los participantes hacia el centro escolar, para hacer el recorrido de forma grupal y segura. Cuenta con una serie de paradas donde se van recogiendo a los participantes.

Transporte público: Los niños utilizan el transporte público en grupo.

Aparca y camina / Aparca y bici: Los padres llevan a los niños en automóvil hasta una parada de recogida y a partir de ahí se unen al pedibús o al bicibús.

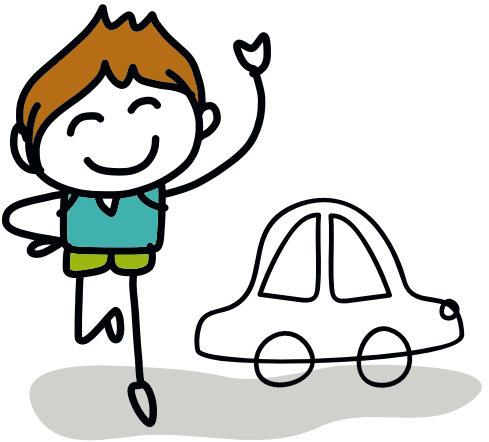

Transporte público y camina / Transporte público y bici: Los niños utilizan el transporte público hasta una parada de recogida.

>> OTRAS VARIANTES

Un día a la semana: Esta variante implica definir un día de la semana como el día de la movilidad sostenible en el que se hace un llamamiento para que los participantes vayan a pie o en bici al centro escolar.

Entornos escolares: Consiste en adecuar el entorno inmediato al centro educativo para mejorar las condiciones de seguridad y confort de este, también con el objetivo de incrementar el volumen de desplazamientos a pie y en bicicleta y la autonomía de los niños y niñas. En este caso no se realiza un diagnóstico previo para identificar las rutinas de movilidad de los alumnos ni se tienen en cuenta las rutas más utilizadas. Tampoco se realiza un proceso participativo ni se promueve la divulgación del proyecto. Únicamente se parte de un estudio técnico desde la perspectiva de seguridad viaria y se ejecutan las actuaciones necesarias.

Clasificación según la distancia casa-escuela: Al aumentar la distancia, se reducen las posibilidades de ir a pie de forma autónoma y se incrementa el acompañamiento adulto y el uso del automóvil.

DISTANCIA	MODO DE DESPLAZAMIENTO CASA-ESCUELA
< 500 m	Favorece la autonomía; el recorrido se puede hacer andando y los niños pueden ir solos
500 m - 1.000 m	Predomina el modo peatonal También se puede usar la bicicleta
1.000 m - 1.500 m	Distancia aún aceptable para caminar Puede predominar el modo bicicleta
1.500 m - 3.000 m	Bicicleta protagonista También se puede apostar por el transporte público
3.000 m - 6.000 m	Distancia aun aceptable para la bicicleta Gana protagonismo el transporte público

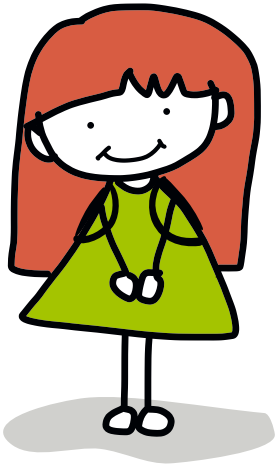

Los centros escolares que presentan condicionantes previos desfavorables para la implementación de caminos escolares pueden encontrar entre las modalidades y variantes de caminos escolares la solución para poder implementar un proyecto de movilidad escolar sostenible.

CONDICIONANTE PREVIO	PROBLEMÁTICA	OTRAS MODALIDADES DE CAMINO ESCOLAR
Ubicación del centro escolar	Localización del centro escolar en una zona de difícil acceso para los vehículos privados. Esta situación colapsa la entrada y salida del colegio	Dada esta problemática, debemos reducir o eliminar por completo los desplazamientos hasta la entrada del colegio en vehículo privado: la modalidad de aparca y camina puede resolver el problema en gran parte; si además queremos potenciar el uso de modos sostenibles y la educación en la autonomía de los niños, debemos plantear paralelamente proyectos de camino escolar, pedibús o bicibús
Ubicación del centro escolar	Orografía complicada: esto desfavorece los desplazamientos en bicicleta y a pie	Modalidad de camino escolar de transporte público y transporte público y camina
Movilidad a pie	Gran parte de los alumnos viven lejos del centro educativo y se desplazan al colegio en transporte escolar o en coche particular	En relación a los alumnos que se desplazan con coche particular, considerar modos más sostenibles como la bicicleta o el transporte público. Implementar la modalidad de transporte público; aparca y camina /aparca y bici; o transporte público y camina/ transporte público y bici. Implementar un bicibús. Si el transporte escolar estaciona fuera del centro escolar en una zona prohibida para estacionar, se puede plantear un aparca y camina, buscando un sitio donde el autobús pueda aparcar correctamente y los niños hagan una pequeña parte del recorrido de camino escolar
Viabilidad técnica	Camino de acceso muy inseguro: cruza un parque inseguro, una gran infraestructura vial (puente, autopista, calle de alta velocidad, etc.)	La primera opción sería buscar otro itinerario de camino escolar que evite el paso por las zonas más inseguras del recorrido. Si esto no es posible se puede plantear un pedibús o bicibús
Disponibilidad del centro escolar	El centro escolar no se muestra receptivo ni disponible	El Ayuntamiento en colaboración con otras entidades del barrio puede implementar medidas de entorno escolar

5. METODOLOGÍA - SECUENCIA DE IMPLEMENTACIÓN PASO A PASO

A. CONDICIONANTES PREVIOS

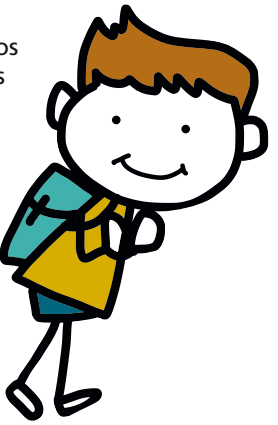

Las características morfológicas de cada uno de los distritos y barrios de la ciudad de Bilbao otorgan a cada centro educativo unos condicionantes territoriales y unas peculiaridades únicas tanto a nivel físico como social. Cada centro presenta problemáticas distintas en relación a la movilidad, y proyectos educativos distintos; si a esto añadimos la distancia al lugar de residencia de los alumnos y las características físicas del centro, es evidente que cada centro va a tener sus propios condicionantes previos y que éstos, pudiendo determinar el éxito de la iniciativa, serán claves a la hora de establecer la estrategia para alcanzar los objetivos del proyecto.

CONDICIONANTES PREVIOS FAVORABLES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CAMINOS ESCOLARES

Ubicación: La localización del centro educativo en un entorno urbano residencial compacto, denso y con mezcla de usos favorece los desplazamientos en modos sostenibles a la escuela. Generalmente las zonas en un casco urbano compacto registran más desplazamientos a pie. La proximidad del centro a los lugares de residencia de los alumnos también influye en el modo de desplazamiento que van a usar.

Movilidad a pie: Porcentaje significativo de movilidad a pie en los trayectos escolares.

Viabilidad técnica: Existe viabilidad técnica para posibilitar itinerarios con mejores condiciones de movilidad.

Disponibilidad del centro escolar, ratificada por la dirección o por el consejo escolar. Los compromisos que asuma el centro educativo son los de participar en todas las fases del proyecto.

B. ACTUACIONES PREVIAS

B I. Creación grupo dinamizador: Este grupo es el motor del proyecto y el que marca el rumbo a seguir. Los componentes del grupo, que pueden tener procedencia diversa (madres y padres, profesores, asociaciones, administración pública, etc.), deben tener el entusiasmo y el tiempo necesarios para embarcarse en un proyecto de este tipo.

Este grupo debe establecer unos objetivos internos claros, diseñar una forma de organización interna y elaborar un método de trabajo para lanzar y desarrollar el proyecto. El Ayuntamiento puede ser promotor de estas iniciativas o sumarse posteriormente a ellas.

B II. Definición del proyecto: La descripción del proyecto y objetivos deben quedar claros desde un principio. En función de ellos, se planteará un proyecto u otro. También hay que definir el método de trabajo y los medios necesarios para llevarlo a cabo. Para las tareas de arranque, dinamización y realización del plan de movilidad, hay tres fórmulas que se pueden seguir, que se combinan y complementan: trabajo voluntario de entidades ciudadanas y/o centros educativos, trabajo de personal contratado de la administración y la subcontratación.

C. DIAGNÓSTICO

Los agentes implicados recogen la información cualitativa y cuantitativa acerca de la movilidad, seguridad y autonomía de los niños en su desplazamiento hacia el centro educativo. Luego analizan esta información, identifican problemas prioritarios y proponen acciones de mejora.

C I. Elaboración mapa social: Identificación de entidades sociales que pueden ir sumándose al proyecto durante su desarrollo.

C II. Análisis de la movilidad al centro escolar: Para conocer la situación de origen, hay que determinar cómo los alumnos acceden al colegio, cuál es la percepción de seguridad o inseguridad que ellos y sus familias tienen, cuál es el grado de autonomía con el que se desplazan, así como la actitud que muestran a la hora de plantear cambios en las pautas de movilidad, cuál es la distancia entre el domicilio y el centro escolar, etc. La encuesta es un buen método para conocer esta información e involucrar a todos los agentes que participan en el proyecto. Tras el análisis y reflexión sobre los resultados, estos se exponen para hacer difusión del proyecto.

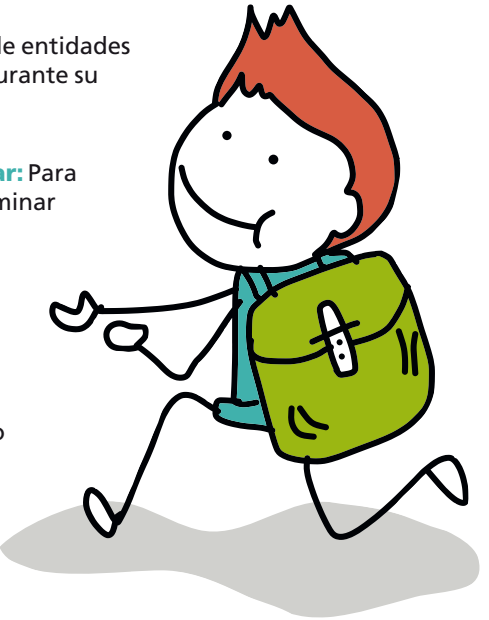

C III. Diagnóstico del espacio urbano: Durante este paso se detectan los problemas y oportunidades que ofrece el espacio urbano del entorno del centro escolar desde la óptica de la seguridad infantil y desde el confort para la movilidad peatonal. Este reconocimiento del terreno puede involucrar al alumnado, a las familias y a otros colectivos interesados en el barrio.

C IV. Informe de movilidad: A partir de la explotación estadística de las encuestas se elabora un informe que servirá para configurar el plan de acción. El informe deberá contener la siguiente información: barrios de residencia - grado de lejanía/ proximidad; grado de autonomía en los desplazamientos; motivo del acompañamiento; distribución modal de los desplazamientos casa/escuela; sistema de transporte deseado; tiempo invertido en el desplazamiento; situaciones que favorecerían a una mayor autonomía de los niños; valoración del recorrido.

D. PLAN DE ACCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO

Terminada la fase de diagnóstico se formulan las primeras propuestas de camino escolar incluyendo la definición de los itinerarios y puntos de encuentro, y la modalidad de camino escolar. Cada centro educativo tiene su peculiaridad y adaptará el camino escolar a su proyecto pedagógico. A partir de estas primeras propuestas de mejora se elaboran las acciones concretas.

D I. Acciones educativas con la infancia: En los centros educativos se pueden desarrollar actividades con la infancia y con los adolescentes. La incorporación en los programas formativos de contenidos transversales, como educación en valores y en hábitos saludables, sostenibles y seguros ha de ser una realidad. Algunas propuestas incluyen la creación de un órgano de participación infantil para fomentar su papel como ciudadanos activos; hacer partícipes a los alumnos del análisis y las propuestas del espacio público sacándoles a la calle para que conozcan el espacio público inmediato al centro; y analizar con ellos sus pautas diarias de movilidad.

D II. Acciones técnicas en el espacio público: Éstas se adaptarán a las características urbanas del barrio donde se emplace el centro escolar (densidad de población, morfología urbana, intensidad del tráfico rodado). Cada centro propondrá al Ayuntamiento de Bilbao las intervenciones físicas en el espacio público que considere necesarias para lograr sus objetivos de seguridad y autonomía necesarios para poner en marcha el camino escolar. El Ayuntamiento evaluará estas propuestas técnicas desde la perspectiva de la seguridad y con los siguientes objetivos: reducir los riesgos en los desplazamientos a pie o en bicicleta, e incrementar la accesibilidad, de manera que todos los ciudadanos se puedan desplazar sin obstáculos. Como consecuencia, puede pasar que algunas calles que recogen un flujo importante de desplazamientos a pie en el recorrido casa/escuela, queden eliminadas como parte del camino escolar si no cumplen las condiciones físicas adecuadas para poderlas hacer seguras. Las propuestas se temporalizaran en función de los criterios (imprescindible, conveniente) y de la disponibilidad presupuestaria.

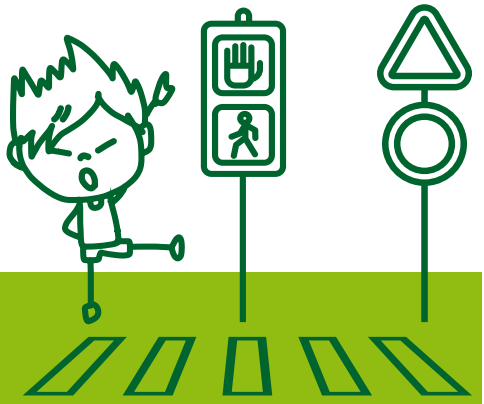

EJEMPLO DE ACTUACIONES

- Mejora de la señalización vertical y horizontal.
- Medidas de calmado de tráfico.
- Regulación del estacionamiento.
- Supresión de barreras arquitectónicas.
- Recolocación del mobiliario urbano.
- Uso de reductores de velocidad.
- Rearbolado de los entornos de los colegios y poda de arbustos y árboles para mejorar la visibilidad.

D III. Acciones divulgativas: Todos y cada uno de los pasos que se van dando pueden servir para difundir el proyecto y para ir buscando más aliados. Esta divulgación se debe hacer entre los colectivos implicados y hacia el entorno social, a través de los medios disponibles de comunicación. Un ejemplo es a través de eventos públicos y fiestas en torno a la movilidad que contribuyan a visibilizar el proyecto. Acciones que animen, reconozcan y premien a quienes lleguen caminando a la escuela serán un buen incentivo.

En el aula, aparte de las acciones educativas, también se pueden realizar talleres informativos para los más mayores. En relación a las familias, se pueden enviar circulares informativas, o que sean los propios niños los que escriban a sus padres una carta contándoles el proyecto. La página web del centro escolar es una buena herramienta para hacer difusión del proyecto.

Otro método de visualización es la señalización de los itinerarios. Para ello se pueden instalar paneles de camino escolar en el centro educativo, en los límites de la zona afectada por el camino escolar y en los puntos de encuentro, así como pintar el logo de camino escolar en los pasos de peatones que forman parte de los caminos escolares y en determinados puntos de los recorridos.

Además, los niños y adolescentes acompañantes que participen pueden llevar distintivos como petos amarillos, pañuelos, etc. También los establecimientos colaboradores, a los que previamente se les habrá informado del proyecto y de su posibilidad de participación, darán soporte a los menores en el caso de que lo necesiten y se señalizarán con un distintivo fácilmente visible.

Cada año, con la llegada de nuevos niños, niñas y familias en los colegios, hay que volver a sensibilizar a la comunidad educativa acerca del proyecto y los objetivos que persigue, y difundir y lanzar el proyecto de camino escolar. Las acciones de divulgación se intensificarán las semanas anteriores a la puesta en marcha del camino escolar al inicio de curso. A mitad de curso, con la llegada del buen tiempo, se puede volver a hacer un lanzamiento del proyecto.

D IV. Implementación del proyecto: Cada centro escolar deberá escoger el modelo de camino escolar que mejor se ajuste a sus objetivos y prioridades, y al grado de implicación y colaboración de los padres y las madres.

En general se empieza el camino escolar cuando todos los agentes implicados consideran que se dan las condiciones aceptables, es decir, cuando se han realizado las propuestas técnicas, educativas y de divulgación:

- Cuando se han ejecutado las obras de mejora del espacio público consideradas imprescindibles para la mejora de la seguridad viaria.
- Cuando se han realizado actividades educativas con los alumnos.
- Cuando se ha informado a las familias de los recorridos y del funcionamiento del camino escolar.
- Cuando se ha señalizado la ruta a seguir.

El lanzamiento del proyecto es un momento esencial para garantizar su éxito. Es necesaria una planificación detallada de las actuaciones de los

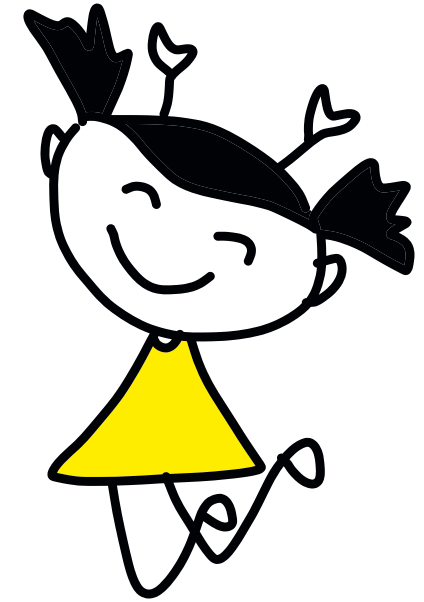

agentes implicados durante los primeros días, así como la recogida de información diaria que estos agentes puedan proporcionar. Esta información permitirá al comité de seguimiento realizar los reajustes necesarios en el proyecto. En este sentido es importante que los alumnos participantes en el proyecto aporten sus impresiones de la experiencia y que con la ayuda del profesorado puedan interpretar sus vivencias.

E. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Cuando el programa ya está en marcha, un seguimiento adecuado puede identificar las estrategias que están funcionando y las que no para conseguir los objetivos marcados, y en definitiva para determinar si el nivel de participación en el proyecto es el deseado.

La evaluación y seguimiento de cada proyecto se realiza de manera continuada con la periodicidad que cada centro escolar establezca.

El grupo dinamizador deberá establecer quien debe realizar la evaluación y con qué instrumentos (reuniones de seguimiento, memoria descriptiva, diario interno, cuestionarios, informes de evaluación, etc.).

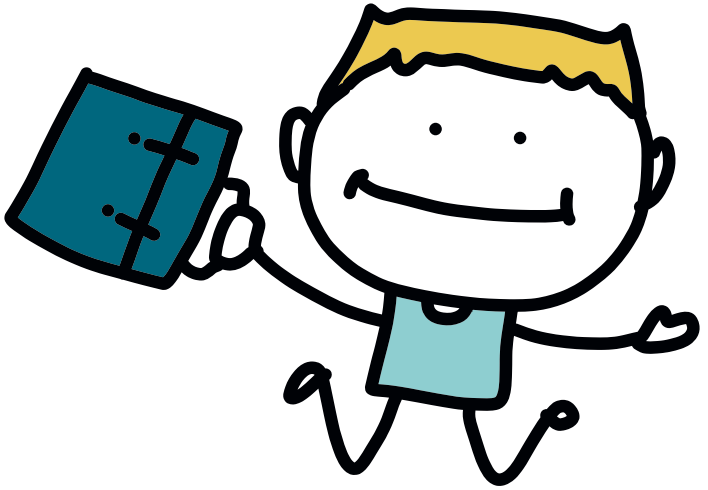

E I. Evaluación de resultados: Permite identificar si se han logrado los objetivos del proyecto (grado de autonomía, seguridad, desplazamiento en modo de transporte activo, etc.). Algunos indicadores serán cuantitativos y otros cualitativos.

E II. Evaluación de proceso: Permite identificar si se han realizado las actividades definidas inicialmente y si el grado de implicación y satisfacción de los agentes involucrados en el proyecto ha sido el esperado.

E III. Evaluación de impactos: Permite identificar si se han cumplido los objetivos últimos de cambio en la actitud de los participantes en relación a una nueva cultura de la movilidad, más sostenible, saludable y autónoma, y a una nueva cultura social en torno a la infancia y su papel como ciudadanos.

CAMINOS AMIGOS

Iniciativa que está llevando a cabo el colegio Zamakola Juan Delmas. Este mapa indica los recorridos y puntos de encuentro de los caminos escolares (en los que los adultos acompañan a los niños y niñas) y los recorridos de "caminos amigos" en los que son los alumnos mayores del centro quienes hacen de guías de los alumnos de 8 a 11 años.

6. ¿CÓMO COLABORA EL AYUNTAMIENTO DE BILBAO?

El Ayuntamiento de Bilbao se compromete a colaborar con todo el proceso y llevar a cabo de manera coordinada las distintas acciones que hagan viable el proyecto. Son proyectos transversales que tocan varias áreas de la administración local. En el caso de Bilbao, hay dos áreas implicadas:

>> ÁREA DE MOVILIDAD Y SOSTENIBILIDAD

Esta área dará soporte a la actuación física en el espacio público para mejorar la movilidad y la seguridad vial. Los técnicos municipales evaluarán las propuestas técnicas que los centros educativos les hagan llegar, desde la perspectiva de la seguridad y con los objetivos de reducir los riesgos en los desplazamientos a pie o en bicicleta, e incrementar la accesibilidad, de manera que todos los ciudadanos se puedan desplazar sin obstáculos. Tras la evaluación, asignarán los recursos humanos, técnicos y económicos necesarios para la implementación de las actuaciones requeridas. Las propuestas se temporalizaran en función de los criterios (imprescindible, conveniente) y de disponibilidad presupuestaria.

Esta área también puede participar en la fase de diagnóstico proporcionando información técnica en relación al uso de las calles de alrededor del centro escolar (obras públicas en curso o previstas; estado de disciplina viaria en la zona y conflictos que se generan a menudo, etc.).

>> ÁREA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Siendo la regulación del tráfico competencia del Ayuntamiento, el Ayuntamiento puede valorar la opción de asignar policía local al proyecto para controlar y regular el tráfico durante las horas de entrada y salida de los colegios, garantizando el cumplimiento de las normativas de circulación y que la velocidad de los vehículos no sobrepase los límites establecidos, evitando así situaciones de riesgo. Otra tarea competencia de esta área es la educación viaria relacionada con la prevención de conductas de riesgo como peatón, pasajero y conductor de bicicleta. Sesiones de educación viaria se pueden incluir en las áreas curriculares.

7. FINANCIACIÓN

Hay muchos aspectos que pueden ser cubiertos con trabajo voluntario, pero habrá siempre partidas que difícilmente se puedan abordar de esta manera y habrá que computarlas y buscar financiación para cubrirlas. Las partes del proyecto que sean realizadas por el Ayuntamiento de Bilbao irán a cargo de éste, siendo el mismo Ayuntamiento quien realice los presupuestos de estas partidas.

El Gobierno Vasco ha puesto en marcha medidas para fomentar estas iniciativas; enmarcado dentro de los objetivos del Plan de Salud 2013-2020, el Gobierno Vasco dota de ayudas económicas a Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos/as y a Cooperativas de Enseñanza de la CAPV para desarrollar la creación y dinamización de caminos escolares.

GUÍA DE
IMPLEMENTACIÓN

PROYECTOS DE CAMINOS ESCOLARES

Bilbao
UDALA
AYUNTAMIENTO